



Gobierno del Estado  
de Michoacán de Ocampo

Dependencia	Secretaría de Educación
Sub - dependencia	
Oficina	
No. de oficio	
Expediente	
Asunto:	Circular 04/2026

## COMUNICADO URGENTE

Morelia, Michoacán a 8 de junio de 2026

### **TRABAJADORES DE INSTITUCIONES EDUCATIVAS PÚBLICAS, PRIVADAS DE EDUCACIÓN INICIAL, PREESCOLAR, PRIMARIA, SECUNDARIA, ESPECIAL, EXTRAESCOLAR, CAPACITACIÓN PARA EL TRABAJO, MEDIA SUPERIOR, SUPERIOR Y POSTGRADO. PRESENTES.**

Con fundamento en lo establecido en los artículos 114 y 115 de la Ley General de Educación, y atendiendo instrucciones de la Coordinación Estatal de Protección Civil, se informa por este medio que este **martes 9 de junio de 2026**, tomando en cuenta las condiciones meteorológicas a causa del Fenómeno "Boris" **se suspenden de manera preventiva actividades escolares presenciales en los planteles de todos los tipos y niveles educativos públicos y privados de los municipios de Arteaga, Aguililla, Aquila, Coacomán, Chinicuila, Coahuayana, Tumbiscatío y Lázaro Cárdenas.**

Asimismo, se solicita a las y los directivos de los planteles en todos su tipos y niveles educativos, para que implementen medidas preventivas correspondientes y comuniquen la suspensión de actividades a sus comunidades educativas en los municipios enunciados.

Distribúyase la presente para los efectos procedentes. Cúmplase por las autoridades escolares de todos los tipos, niveles y modalidades de educación pública y privada, respetando la autonomía de las instituciones con dicha característica. Infórmese a los medios de comunicación para su mayor difusión.

**ATENTAMENTE**  
  
**DRA. GABRIELA MOLINA AGUILAR**  
**SECRETARIA DE EDUCACIÓN**



Gobierno  
de Michoacán  
HONESTIDAD Y TRABAJO